

Fecha 07.05.2015	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



Público-privado

Algunas veces las decisiones personales influyen directamente en la vida de empresas que, incluso, se encuentran cotizadas en los mercados financieros.

El caso de **Jorge Vergara** y **Angélica Fuentes**, donde es muy difícil establecer la frontera entre lo privado y lo público, es prácticamente inexistente, no son únicos ni fuera de lo común en un país donde empresas y empresarios hacen muy poco para tener empresas institucionales en lugar de familiares, con defectos tan o más graves que las pymes.

Vimos durante el año pasado cómo los herederos de don **Roberto González Barrera** lograron resolver sus diferencias para mantener en manos firmes el control de Gruma y cómo siguen haciendo esfuerzos denodados por consolidar totalmente el control del grupo financiero Ixe-Banorte.

En el caso de **Francisco Aguirre** y el incumplimiento de pago por la cuarta cadena de televisión nacional abierta, se asegura que mucho tuvo que ver el proceso que aún no termina para que sacar totalmente a sus hermanos de la operación de Grupo Radio Centro.

Analizar estos casos desde el punto de vista personal es inaceptable para el autor de esta columna; sin embargo, sí cuando se trata del impacto que tiene amplias implicaciones dentro del mundo empresarial.

Sin embargo, se debe reconocer la muy delgada frontera; algunas veces las decisiones personales influyen directamente en la vida de empresas que, incluso, se encuentran cotizadas en los mercados financieros o tienen valores de miles de millones de dólares.

GRUPO Z

En el negocio de distribución de gas LP hay muchas historias similares a las que han acaparado la dirección de Omnilife y el Club de Fútbol Guadalajara, puesto que se trata de un segmento de negocios en el que participan básicamente familias que no operan institucionalmente.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.05.2015	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

En el caso de Grupo Z se está definiendo en tribunales de Estados Unidos un pleito entre **Evangelina López** contra de su todavía esposo **Miguel Zaragoza**, en el que están en juego los activos multimillonarios de esta gasera.

La señora **López** acusa que está siendo despojada de mil millones de dólares que le corresponden. Acusa a su marido de *dispendiar* la fortuna que les

corresponde no sólo en compras para una amante y la hija de esta relación, a quien ha declarado beneficiaria única de la herencia.

Según la denuncia, **Evangelina López** es propietaria de la mitad de las acciones de Grupo Z; sin embargo, durante los últimos años Zaragoza ha tomado determinaciones ilegales que tienen como finalidad despojarla de lo que, a su derecho, corresponde sobre los activos de la empresa en México, Estados Unidos, centro y Sudamérica, Europa y el Caribe.

Los abogados de la señora **López** han denunciado penalmente a empleados de Grupo Z, como **Juan Manuel** y **Luis Alberto Zavala**, **Francisco Javier Molina Gastelum**, **Raoul Gisler**, **Dale Vaucon** y **Raúl Carrillo**, quienes se habrían prestado a actos indebidos, como la falsificación de documentos.

Aseguran que, con engaños, **Zaragoza** obligó a su esposa a firmar documentos que no conocía en los cuales la obligó a ceder sus derechos. En el juicio que se lleva en Estados Unidos ya se determinó que la señora **López** debe mantener la operación de Costa Rica, toda vez que se logró documentar la falsedad de los documentos.

NEGOCIO

Desde el punto de vista del negocio, **Miguel Zaragoza** consistentemente ha sacado a sus hijos, nietos y sobrinos de la operación de la empresa, quedan algunos pocos en Guadalajara y el norte del país.

Sin embargo, los hijos del matrimonio **Zaragoza López** y algunos otros parientes que ostentan derechos de la empresa buscarán tomar el control de la administración o, por lo menos, el control de la administración para tratar de evitar lo que ellos consideran un dispendio.

PROFESIONALIZACIÓN

Durante las dos últimas entregas de esta columna hemos señalado la necesidad de terminar con la discriminación financiera, en lo que a la educación financiera se refiere, lo que juega un papel fundamental.

He señalado que la falta de educación financiera cruza transversalmente a la sociedad y, cuando se ven casos de empresas multimillonarias en dólares y de operación global extendida, queda claro que la visión de un negocio familiar no es privativa de las pymes sino que llega a las grandes empresas.

En el negocio de distribución de gas LP hay muchas historias similares a las que han acaparado la dirección de Omnilife y el Club de Fútbol Guadalajara.